



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Las condiciones para la tutoría en la Universidad Autónoma de Baja California: el caso de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

**Brianda Guadalupe García Guerrero**  
*bgarcia92@uabc.edu.mx*

Área temática 04. Procesos de Aprendizaje y Educación.

Línea temática: Orientación, tutoría y servicios educativos.

Porcentaje de avance: 50%

Trabajo de investigación educativa asociado a tesis de grado.

Programa de posgrado: Maestría en Ciencias Educativas, segundo cuatrimestre.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.



### Resumen

El presente documento describe los avances del estudio sobre las condiciones de posibilidad de la tutoría de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en el caso de la Facultad de Administrativas y Sociales (FCAyS). Se realizó una revisión de la literatura para conocer los antecedentes de la tutoría. En el marco teórico se presentan dos tipos de definiciones: de tutoría y de tutor. Se plantea el método de estudios de caso con perspectiva epistemológica subjetivista, a través de un paradigma interpretativo con enfoque cualitativo. Los participantes de la investigación pertenecen a la unidad académica de FCAyS. Se utilizan las siguientes técnicas de recolección de datos e instrumentos: investigación, documental; entrevistas; observación; grupos focales; análisis cualitativo. Algunos resultados preliminares muestran que existe un exceso de tutorados por maestro, no hay una definición clara de las tareas de los tutores y existe una incongruencia entre algunos de los documentos oficiales de la UABC sobre las actividades de tutoría.

**Palabras clave:** Tutoría, Estudios de casos, Educación Superior, Universidad Autónoma de Baja California, México.

## Introducción

Esta ponencia presenta los avances de un estudio que tiene como objetivo describir cuáles son las condiciones de posibilidad para realizar la tutoría en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en el caso de la Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales (FCAyS).

Rodríguez-Espinar, et al. (2008), al mirar de manera retrospectiva el origen de la tutoría, precisan que no es un invento del siglo XX, y destacan tres arquetipos de los que proviene:

- (1) El modelo humoldiano, proviene de un arquetipo alemán, donde su finalidad es el desarrollo del estudiante en el aspecto científico-educativo.
- (2) El arquetipo educativo proveniente de la tradición inglesa, de manera elitista se desarrolló un sistema de tutoría diferenciado, donde el papel del profesor es ser el responsable de cuidar la formación moral y científica del estudiante.
- (3) El arquetipo profesional de Francia, prevalece la necesidad de la profesionalización de los estudiantes.

El surgimiento de la tutoría en México se da en la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) aproximadamente en los años 40 en el Instituto de Química de la misma universidad, y alcanza un rango legal de normas complementarias de posgrado en 1980, posteriormente, se establece el departamento de tutoría. La UNAM respaldó los pasos del esquema que emergió en la Open University of Inglaterra y la Universidad de Educación a Distancia en España en 1972 (Arredondo, 2017).

Romo (2001) señala que, en el año 2000, a través de un documento emitido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se introduce la incorporación de la tutoría en Instituciones de Educación Superior (IES).

Los antecedentes empíricos revisados permitieron generar cuatro dimensiones acerca de la tutoría: (1) funcionamiento de la tutoría, (2) el rol del tutor, (3) el rol del tutorado y (4) el abandono escolar. Sin embargo, no se encontró nada con las condiciones que los tutores tienen para realizar su trabajo.

Por su parte, el documento normativo del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UABC (2015) indica que la tutoría se institucionaliza a partir del modelo de flexibilidad curricular, incorporado en 1993, como parte de una política institucional.

En el modelo educativo de la UABC 2018 se indica que las bases y fundamentos de la tutoría radican en las directrices del modelo educativo del 2006 (UABC, 2006). Por otra parte, se revisaron cinco PDI de la UABC de los periodos de 2003-2006, 2007-2010, 2011-2015, 2015-2019 y 2019-2023, con el objetivo de identificar el

desarrollo histórico del concepto de tutoría en la institución. En síntesis, la tutoría se puede identificar como: una iniciativa para fortalecer los programas institucionales, la política institucional y como una estrategia y eje transversal para el fortalecimiento de los procesos de formación de los estudiantes.

### **Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la UABC**

En ese apartado se presenta a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la UABC, quienes, principalmente, son los encargados de efectuar la labor tutora. La Gaceta universitaria (2014) establece que en el Estatuto del Personal Académico de la UABC los *profesores de carrera universitaria* son aquellos que tienen derechos y obligaciones por cumplir. De acuerdo a su nombramiento, se establece su labor por un número de horas y se designa que esto va a depender del profesor en cuanto a su contrato, la unidad académica donde labore y el programa educativo correspondiente. Sin embargo, en esta parte del estatuto se establecen otro tipo de actividades como la asesoría, la docencia, la investigación entre otras, pero no aparece el término de tutoría.

### **La FCAyS**

La FCAyS es una unidad académica amplia y diversa. Ofrece ocho licenciaturas y ocho posgrados, la población estudiantil es de alrededor de 5000 mil alumnos, se identifican un total de 68 tutores en la facultad. Estos se clasifican en dos modalidades: *profesores-tutores de carrera* y *profesores-tutores de tronco común*.

En el Plan de Desarrollo de FCAyS 2017- 2021 se describe al sistema de tutorías como parte de las debilidades de la facultad, ya que los estudiantes indican que el programa de tutorías es deficiente.

### **Actividades de los PTC de la FCAyS**

De acuerdo con la convocatoria 2021-1 de la FCAyS (2020), el desarrollo de actividades de los PTC se debe realizar en función de: “(1) docencia, (2) gestión académica, (3) tutorías de licenciatura y de posgrado, (4) investigación, (5) atención a estudiantes, (6) trabajo colaborativo y (7) actividades de servicio a la comunidad” (p. 2).

Finalmente, según la normatividad, tras su nombramiento, un PTC de la FCAyS deberá realizar las siete actividades señaladas anteriormente.

Frente a esta aparente contradicción entre lo que determina el Estatuto del personal académico de la UABC y la convocatoria de tiempo completo de la FCAyS sobre lo que debe suceder en la práctica cotidiana de los PTC, se pretende indagar, en el caso particular de la FCAyS, sobre las condiciones de posibilidad para que los *profesores-tutores*<sup>1</sup> efectúen las tutorías en la facultad tal y como se plantea en la normatividad, debido a que, la UABC menciona que la tutoría debe ser una tutoría académica que vaya más allá de la selección de asignaturas

<sup>1</sup> Esta es una categoría propia que se estará utilizando para denominar a los profesores tutores que realizan tutorías.

con el objetivo el fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes. Por otra parte, en el Plan de Desarrollo de FCAyS 2017- 2021, se describe al sistema de tutorías como parte de las debilidades de la facultad, ya que los estudiantes indican que el programa de tutorías es deficiente. En ese sentido, es necesario revisar si existe una congruencia entre las demandas normativas, las perspectivas conceptuales relacionadas al tema tutorial de los distintos documentos oficiales de la UABC y las condiciones reales que tienen los profesores-tutores para llevarla a cabo en su día a día. Esto con el fin último de contribuir al conocimiento de esta práctica y con ello brindar información para la toma de decisiones relacionada con la mejora del servicio tutorial.

Dentro de este marco problemático, se presentan las siguientes preguntas de investigación:

### Pregunta general

- ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad para la tutoría de los profesores-tutores de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en el caso de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS)?

### Preguntas específicas

- ¿Existe congruencia entre las demandas normativas y perspectivas conceptuales de los distintos documentos oficiales de la UABC con relación al tema de la tutoría?
- ¿Cuáles son las características de la tutoría en la FCAyS de la UABC?
- ¿Qué lugar tiene la tutoría en la carga de trabajo de los profesores-tutores de la FCAyS en UABC?
- ¿Cuál es la valoración de los profesores-tutores con relación a la tutoría en la FCAyS de la UABC?

### Desarrollo

Se realizó una revisión conceptual del término de tutoría y tutor dentro del marco universitario se identificó que existen cuatro términos para denominarla.

Tabla 1
<b>Términos de tutoría</b>
Términos
Tutoría
Tutoría universitaria
Tutoría académica
Tutoría académica-universitaria

Fuente: elaboración propia.

A continuación, de manera breve se describirán algunas de las definiciones encontradas en cada una de las cuatro dimensiones.

- (1) Tutoría: “Un sistema de atención educativa en el que un profesor apoya a un pequeño grupo de estudiantes de una manera sistemática” (Latapi, 1998, p.3).
- (2) Tutoría universitaria: Acción de intervención con el objetivo de acompañamiento a los estudiantes, destacando que la docencia es inherente a la actividad del profesorado (Rodríguez-Espinar et al. 2008).
- (3) Tutoría académica: Proceso mediante el cual se hace disponible la información sistemática al tutorado, que le permite la planeación y desarrollo de su proyecto académico y profesional, a través del acompañamiento de un tutor, quien reconoce, apoya y canaliza las necesidades específicas que le plantea el tutorado, considerando la normatividad y apoyos institucionales disponibles que responden a estas necesidades, respetando en todo momento la libertad del estudiante en la toma de las decisiones de su trayectoria académica. (UABC, 2021, párr. 1).
- (4) Tutoría académica-universitaria: Fresan (2011) menciona que es una alternativa para aumentar la calidad y eficiencia educativa en educación superior, pues su intención es atender los problemas de reprobación y deserción escolar de los estudiantes.

En ese sentido, se identifica que el término de tutoría es polisémico. Debido a que puede utilizarse como: acompañamiento al estudiante; sistema; acción; alternativa para aumentar la eficiencia educativa y estrategia para atender los problemas de reprobación y deserción escolar a los estudiantes. Su historia en el ámbito educativo permite identificar a la tutoría como una actividad inherente del docente.

Por otra parte, se identificaron seis definiciones conceptuales del tutor universitario:

- (1) Chianese (2017) menciona que el término proviene de la palabra mentor y su raíz etimológica del latín tutari que significa proteger y defender.
- (2) Rodríguez-Espinar et al. (2008) señalan que el profesor tutor universitario es una guía y facilitador del proceso del aprendizaje del alumnado, tanto en el nivel grupal como en el individual, estableciendo que el profesor ha de tener una motivación y preparación para la docencia, así como una motivación e interés para el desarrollo del sujeto como persona, como alumno y como futuro profesional y que su tarea va a consistir fundamentalmente en la formación.
- (3) Moreno (2015) recupera la definición de Rodríguez-Espinar e introduce que el tutor universitario requiere una serie de competencias cognitivas: saber (conocimientos), competencias prácticas y competencias interpersonales (actitudes y comportamientos de carácter personal y social).

(4) Aguilera (2019) menciona que el término tutor va a depender de la literatura consultada. Hace referencia a que los términos de tutores, mentores y asesores pueden ser distintos, pero que en los tres casos estas figuras pueden ser concebidas como un modelo, guía, líder o facilitador para ayudar al alumno durante su trayecto formativo dentro de la universidad.

(5) Díez-Fernández y Domínguez-Fernández (2018) describen que el papel de los tutores está inmerso en los procesos educativos como impulsores reflexivos dirigidos a la mejora de competencias profesionales.

(6) Sobrado (2008) define que el término tutor proviene del latín tutor-oris y refiere a la persona encargada de ejercer la tutela. En el ámbito educativo, regularmente el docente es el encargado de orientar al alumno en una materia o un curso.

Aunque, como se observa, la definición del tutor dependerá del contexto y la literatura consultada, es posible asumir que el profesor tutor universitario puede entenderse como aquel protector, defensor, guía, orientador y facilitador del aprendizaje, que posee las competencias de comunicación y reflexión que le permiten acompañar al estudiante en las diferentes etapas de su trayectoria. Su labor impacta en los ámbitos personal, académico y profesional de los universitarios con el fin de que alcancen con éxito su formación profesional.

## **Método**

El desarrollo del método de este estudio se conforma por seis apartados: perspectiva epistemológica, enfoque, estudio de casos, participantes y técnicas de recolección de datos e instrumentos.

### **Perspectiva epistemológica subjetivista**

La perspectiva epistemológica de este estudio es subjetivista. Tojar (2006) describe que:

El subjetivismo da prioridad a la perspectiva del sujeto, de la persona, en la interpretación de la realidad. Para el subjetivismo el conocimiento no se produce a partir del objeto, de lo externo. El conocimiento se hace dependiente de la persona que conoce, de tal forma lo que es conocimiento para una persona puede no serlo para otra. (p.66)

### **Enfoque cualitativo de la investigación**

El enfoque de este trabajo es cualitativo. Behar (2008) menciona que este recolecta información subjetiva, algo que no puede ser percibido por los sentidos (vista, oído, olfato, tacto y gusto), como son los valores y los aspectos culturales o los sentimientos. Por esta razón, los resultados obtenidos de este enfoque permiten la construcción conceptual o de ideas sobre la realidad que ha sido investigada.

El enfoque de investigación cualitativa permite la generación y construcción de conceptos o ideas que se aproximan a la realidad estudiada.

### **Método de estudio de casos**

Este estudio adopta el método de estudio de casos. Este es útil para abordar un fenómeno de manera específica con el fin de comprender su complejidad, esta perspectiva otorga flexibilidad en el uso de las técnicas y herramientas requeridas en una investigación (Stake, 2006).

### **Participantes**

Los participantes de la investigación pertenecen a la unidad académica de la FCAyS. Se trata de la coordinadora de tutorías, un grupo de profesores de tiempo completo y los coordinadores de cada una de las carreras de licenciatura de FCAyS.

### **Técnicas de recolección de datos e instrumentos**

El objetivo es obtener información sobre los participantes (profesores-tutores) de la investigación. Por ello, se utilizan diversas técnicas como la investigación documental, las entrevistas, los grupos focales y la observación participante.

### **Consideraciones finales**

Los resultados preliminares, basados en entrevistas y revisión de documentos normativos, muestran que existe una incongruencia entre algunos de los documentos oficiales de la UABC sobre la tutoría. Se puede identificar que existe una contradicción con lo que menciona la convocatoria para contratar profesores de tiempo completo de la FCAyS, ya que menciona el desarrollo de siete actividades. Sin embargo, en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California se puede identificar la ausencia del término de tutoría.

En ese sentido, los resultados preliminares basados en entrevistas mencionan que:

- Existe un exceso de tutorados por maestro (hay profesores que tienen 80 tutorados).
- No existe una definición clara de las tareas de los tutores.
- Se piden tareas no propias ni acordes a las funciones que debe realizar un tutor.
- Concepción equivocada de la tutoría por parte de los estudiantes.
- La UABC presenta a la tutoría, como una “tutoría académica” y eso tiene una implicación conceptual.

En suma, se muestra la contradicción de documentos oficiales de la tutoría y condiciones de posibilidad inapropiadas para que los profesores-tutores realicen la tutoría académica que se les demanda en la normatividad.

## Referencias

- Aguilera, J. L. (2019). La tutoría universitaria como práctica docente: fundamentos y métodos para el desarrollo de planes de acción tutorial en la universidad. *Pro-Posições*, 30, 1-27. <https://doi.org/10.1590/1980-6248-2017-0038>
- Arredondo, J. D. (2007). *La tutoría en estudiantes de economía en la Universidad de Sonora*. (Tesis de doctorado inédita). Universidad Durango Santander. Hermosillo, Sonora, México.
- Behar, D. S. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Bogotá, Colombia: Shalom.
- Chianese, G. (2017). The tutorship function: Lifelong learning and transition paths. *International Journal of Social Sciences*, 3(1), 775-786. <https://doi.org/10.20319/pijss.2017.s31.775786>
- Diez-Fernández, A. y Domínguez-Fernández, R. (2018). El tutor universitario como impulso del aprendizaje reflexivo de los alumnos durante las prácticas docentes. *Estudios pedagógicos*, 44(2), 311-328. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052018000200311>
- Fresan, M. (coord.) (2001). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.
- Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. (2017). *Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California*. Recuperado de <http://fcays.ens.uabc.mx/wp-content/uploads/2019/02/PD-2017-2021-FCAYS1.pdf>
- Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. (2018). *Convocatoria de Profesores de Tiempo Completo*. Recuperado de <http://fcays.ens.uabc.mx/wp-content/uploads/2018/11/convocatoria.pdf>
- Gaceta universitaria. (2014). *Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California*. Recuperado de [http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/01\\_EstatutoPersonalAcademicoOctubre2014.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/01_EstatutoPersonalAcademicoOctubre2014.pdf)
- Moreno, T. (2015). El profesor tutor universitario en el contexto. En L.P. Ducoing (Coord.), *Tutoría y mediación I*. (pp. 233-256). México: IISUE- Educación. <http://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/tutoria-y-mediacion-i>
- Rodríguez-Espinar, S., Álvarez, M., Dorio, M., Figueroa, P., Fita, E., Forner, A., Homar, J. M, y Torrado, F. (2008). *Manual de tutoría universitaria*. En S. Rodríguez-Espinar (Coord.). (2a ed.). (pp. 1-177). Barcelona, España: ICE-Octaedro.
- Romo, A. (2001). *La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiante*. México: ANUIES.
- Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona, España: Graó.
- Sobrado-Fernández, L. (2008). Plan de acción tutorial en los centros docentes universitarios: el rol del profesor tutor. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 88-107. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27413170005.pdf>
- Tojar, J. C. (2006). Disciplinas, paradigma y tradiciones. En J. C. Tojar, *Investigación cualitativa. Comprender y actuar* (pp.55-88). Madrid, España: La muralla.



- Universidad Autónoma de Baja California. (2003). *Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional*. Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006. Recuperado de [http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2003-2006/PDI\\_2003-2006.pdf](http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2003-2006/PDI_2003-2006.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2006). *Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional*. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2007). *Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional*. Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010. Recuperado de [http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2007-2010/PDI\\_2007-2010.pdf](http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2007-2010/PDI_2007-2010.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2011). *Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional*. Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015. Recuperado de [http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2011-2015/PDI\\_2011-2015.pdf](http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2011-2015/PDI_2011-2015.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2015). *Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional*. Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. [http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/PDI\\_2015-2019.pdf](http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/PDI_2015-2019.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2018). *Modelo educativo de la UABC*. Recuperado de <http://www.uabc.mx/formacionbasica/modeloedu.html>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019). *Portal de transparencia*. Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. [http://pedagogia.mxl.uabc.mx/transparencia/PDI/PDI\\_UABC\\_2019-2023.pdf](http://pedagogia.mxl.uabc.mx/transparencia/PDI/PDI_UABC_2019-2023.pdf)